
El caso Ojeda y el refugio

Las consecuencias del secuestro y posterior asesinato del teniente Ronald Ojeda —exmilitar venezolano opositor al régimen de Maduro y a quien nuestro país había reconocido la calidad de refugiado— están lejos de terminar. En los últimos días se ha podido conocer la angustiante situación que siguen sufriendo sus familiares. Josmarghi Castillo (su viuda) y Mayra Ojeda (su hermana), en reciente entrevista con Sábado de “El Mercurio”, hablaron por primera vez juntas de lo que han vivido desde aquella trágica noche del pasado febrero, cuando el grupo de secuestradores ingresó al hogar del teniente para llevárselo.

Son muchas las aristas de este caso, que ha tensionado, como no podía ser de otro modo, las relaciones entre el gobierno venezolano y el Estado de Chile. La fiscalía hoy continúa avanzando con la tesis de que la operación que culminó con la muerte de Ojeda, originada en motivaciones políticas, habría sido liderada y diseñada desde Venezuela, encargándose su ejecución en nuestro país a miembros del Tren de Aragua. Respecto de este punto, las familiares del exmilitar venezolano no tienen dudas. La tesis, por lo demás, aparece avallada por la existencia de otros casos en que la dictadura de Maduro ha perseguido a opositores más allá de sus fronteras. Por otra parte, la relación del régimen con el Tren de Aragua —surgido en las cárceles venezolanas— ha sido desde hace años objeto de sospechas, al punto que incluso se ha denunciado su uso en el pasado como fuerza de choque para reprimir las protestas de la disidencia.

Pero hay también en el caso

Ojeda otro elemento que amerita especial atención. La historia que relatan su viuda y su hermana es la de un opositor que, ante la persecución de su gobierno, había decidido refugiarse en Chile, aunque lidiando siempre con el temor que implicaba la presencia del crimen organizado, dado el eventual vínculo de este con el régimen chavista. En efecto, en el entorno de Ojeda sabían que existía la posibilidad de un ataque, pero lo que los contenía era simplemente la confianza en la fortaleza de nuestras instituciones: “jamás pensamos que ellos fueran capaces de violar la soberanía de Chile”, relatan en la entrevista. Sin

embargo, eso en algún momento se rompió. Y es que incluso antes de esa fatídica noche de febrero, la familia ya había empezado a pensar en irse del

país: “Ronald constantemente iba a Migraciones para que le entregaran nuestros pasaportes e irnos de Chile lo antes posible”, revela su viuda. Así, la tragedia vino a confirmar sus temores, acrecentando aquella previa sensación de inseguridad y el deseo de buscar un nuevo destino donde poder sentirse más protegidos.

El ofrecer refugio a los perseguidos ha sido una tradición de nuestra historia republicana, celebrada incluso por nuestro himno patrio. Entre las tantas razones que hacen del caso Ojeda uno de los más graves crímenes cometidos en nuestro territorio en los últimos 30 años, se agrega esta dimensión que compromete el honor nacional. La muerte del exmilitar y la situación de su familia invitan a reflexionar sobre las garantías que hoy puede ofrecer Chile a los refugiados que alberga.

*Se trata de una
dimensión que
compromete el honor
nacional.*